

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**15632** *ORDEN APU/2219/2003, de 3 de julio, por la que se aprueba y publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Asuntos Exteriores y sus Organismos Autónomos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base común 4 de la Orden de 22 de abril de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo, en el ámbito del Ministerio de Asuntos Exteriores y sus Organismos Autónomos.

Este Departamento ha dispuesto:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los tablones de anuncios de los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores y sus Organismos Autónomos, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en la Comunidades Autónomas.). Igualmente podrá consultarse en la siguiente dirección de internet: [www.mae.es](http://www.mae.es).

Segundo.—Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como Anexo a esta Orden, con expresión de las causas de no admisión.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos, que no figuren en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el apartado primero.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio el sábado, día 4 de octubre, a las 10:00 horas, en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Avenida Complutense, s/n, Madrid.

El llamamiento se realizará por orden alfabético, a partir de la letra «X».

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos de bolígrafo azul o negro y del documento nacional de identidad o pasaporte, que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 3 de julio de 2003.—P.D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre, B.O.E. del 3 de enero de 2003), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Directora general de la Función Pública, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y Presidente del Tribunal Calificador.

## ANEXO

### Lista provisional de excluidos pruebas selectivas de acceso al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado

DNI	Apellidos y nombre	Causa
51903383L	Andrés Menéndez, Antonio .....	1
36114046K	Blanco Gutiérrez, M <sup>a</sup> Cristina .....	4
70033505T	Colastra Sansegundo, Juan Antonio .	6
50721463T	Cornejo Ferradal, Ana María .....	4
52987321J	Fernández Otero, Mercedes .....	1
08868395D	Fernández Pimentel, Alejandro .....	2-5
07490128V	García Rodríguez, Rosalía Ana .....	1
50714575N	González-Calero Moreno, Bienvenido.	4
53272736K	Jiménez Martínez, Ana María .....	6
32770392S	Lázaro Fernández, Gloria .....	3
10199371K	López Llamas, Juan Manuel .....	1-4
50119173B	Martínez Escobar, Estrella .....	4
50864323F	Morcuende Denche, Vanessa .....	1-4
07516870X	Pérez Boto, María Esther .....	1
01116295J	Rivera Cantón, Ascensión .....	4
53117095K	Rodríguez Leal, Ángela .....	1
05418761F	Sainz de Rozas Gómez, María de las Mercedes .....	1
00825911G	Santa María Martín, Águeda .....	2
70239593P	Sanz Merino, Raúl .....	1
46840617J	Sanz Trigo, Ana Belén .....	3

Causas de exclusión:

- 1: Sólo aporta una fotocopia del D.N.I.
- 2: No aporta ninguna fotocopia del D.N.I.
- 3: No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al salario mínimo interprofesional.
- 4: No cumplimenta el apartado 25, recuadro A, de la solicitud, de acuerdo con el anexo II de la convocatoria.
- 5: No cumplimenta de forma correcta el apartado 25, recuadro A, de la solicitud, de acuerdo con el anexo II de la convocatoria.
- 6: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 9,38 €.

**15633** *ORDEN APU/2220/2003, de 3 de julio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y de excluidos al proceso selectivo convocado por Orden APU/1173/2003, de 22 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, mediante sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y sus Organismos Autónomos y se determina lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Orden APU/1173/2003, de 22 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y sus Organismos Autónomos (B.O.E. del 14 de mayo), y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo.

Las citadas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de las Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. La relación de excluidos se publica como anexo de esta Orden.